



E.OE4.2 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

E.DE5-6-7.1 INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (OE4-DE5-DE6-DE7)

Màster en bioestadística

CURSO 2024 - 2025

(V)

1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
I.DE7.01	Tasa de rendimiento	88.09%
I.DE7.02	Tasa de éxito	95.63%
I.DE7.03	Tasa de presentados y presentadas	92.11%
I.DE7.04	Tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso (CURSO ANTERIOR)	9.09%
I.DE7.05	Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas	96.39%
I.DE7.06	Tasa de graduación (CURSO ANTERIOR)	92.86%

Si en la memoria de verificación de la titulación (apartado 8) hay tasas establecidas, es necesario comparar la tasa obtenida con la estimada para ver si existen discrepancias entre ambas. Memoria disponible en la ficha de la titulación > Calidad > Verificación > Memoria de Verificación.

Tasas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Indicadores.

INDICADORES TFM		PUNTUACIÓN
I.DE5.01	Tasa de rendimiento del TFE (TFM/TFG)	66,67%
I.DE5.02	Tasa de éxito del TFE (TFM/TFG)	100%
I.DE5.03	Tasa de presentados y presentadas del TFE (TFM/TFG)	66,67%

* Esta puntuación se obtiene de la Tabla2: Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTES FINAL				
4- Los contenidos impartidos en el máster han sido realmente diferentes a los estudiados durante los estudios de grado		4.20	3.60	3.68
5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades		4.40	4.10	3.16
6- La información que contienen los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada		4.20	4.22	3.74
7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula		5	4.33	4.07
11- Se ha respetado la planificación y las actividades programadas		4.80	4.10	3.72
12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada		4.40	3.50	3.44
21- En general, las metodologías docentes utilizadas han favorecido la implicación de los y las estudiantes con la materia		4.20	3.56	3.52
22- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas han fomentado el análisis y la síntesis		4.60	3.80	3.53
23- Las prácticas de los módulos se han adecuado a la teoría impartida		4.80	4.10	3.63
24- Los materiales recomendados se han adecuado a las exigencias de la docencia		5	4.22	3.83
25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y está actualizada		5	4.71	3.96
26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido adecuadamente respecto a los contenidos que se han impartido		4.80	4.40	3.86
27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente		4.40	4.10	3.80
28- Los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos		4.80	4.56	3.80
29- El nivel de exigencias en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida		4.80	4.20	3.71
PROFESORADO				
4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades		4.60		4.40
6- Se considera que los contenidos que se imparten en el máster son realmente diferentes a los impartidos en el grado		4.92	4.43	4.58
10- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas		4.91	4.62	4.71
11- Satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre:				
a) Los diferentes profesores/as del máster		4.82	3.81	4.35
b) La teoría y la práctica de las materias		4.91	4.68	4.53

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN		TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
c)	Las diferentes materias del máster	4.55	3.71	4.30
d)	La coordinación/comunicación interdepartamental	4.67	3.68	4.27
15-	El nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia	4.55	3.90	4.15
16-	El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado	4.67	4.48	4.47
17-	Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes, etc.) que han adquirido los y las estudiantes	4.58	4.57	4.51
GRADUADOS/AS				
11-	El contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado	4.60	4.12	3.72
12-	Las metodologías utilizadas en los diferentes módulos se han adecuado a las competencias de la titulación y al perfil de los y las estudiantes	3.60	3.38	3.42
13-	En general, considero que el proceso de evaluación se adecua a las competencias impartidas en la titulación	4.20	4.12	3.61
EVALUACIÓN DOCENTE				
1-	Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	4.87	4.83	4.47
2-	El material de estudio (libros, materiales multimedia...) han facilitado el aprendizaje	4.73	4.69	4.16
3-	Explica con claridad los conceptos que incluyen cada lección	4.70	4.66	4.22
4-	La estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes	4.75	4.70	4.32
5-	Fomenta la participación en las diferentes actividades	4.68	4.66	4.31
6-	Potencia el trabajo autónomo de las/los estudiantes	4.83	4.77	4.35
7-	La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	4.82	4.76	4.28
8-	El trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as	4.85	4.79	4.28
12-	El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	4.84	4.79	4.32
PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)				
11.	Personal aulas de informática y laboratorio: La distribución de los horarios de las titulaciones permite un aprovechamiento adecuado de los laboratorios o aulas de informática	*		3.61
12.	Personal aulas de informática y laboratorio: La información recibida es adecuada para el desarrollo de las tareas de apoyo a la docencia	*		3.61

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN RELATIVAS AL TFM		TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
GRADUADOS/AS				
34- Los objetivos del trabajo fin de Máster están claros desde el comienzo de su desarrollo	4.40	4.12	3.80	
35- Los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de Máster son adecuados y se publican con antelación	4	4	3.88	
36- La calificación otorgada a mi trabajo fin de Máster se adecua a los requisitos establecidos	4.20	4.43	3.95	
37- Grado de satisfacción del tutor/a del Trabajo Fin de Máster	4	4.14	3.98	
38- Grado de satisfacción del Trabajo Fin de Máster desarrollado	4.40	4.43	4.20	

Encuesta completa disponible en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

- A- Excelente (Punto fuerte)
- B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)
- C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)
- EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

DIMENSIÓN ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE – GUIAS DOCENTES (OE4)	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios	X				

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias	X			
El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado	X			
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)	X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	X			

DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5)	A	B	C	D	EI
Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título	X				
Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos	X				
La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios	X				
La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos	X				
Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas	X				
Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado	X				
Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)		X			
Grado de satisfacción de los egresados/as	X				

PROCEDIMIENTO DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE6)	A	B	C	D	EI
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones	X				
La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes	X				
La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada	X				
La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura	X				
La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas	X				
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje	X				

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA (DE7)	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos	X				

Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	X		
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes	X		
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X		
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X		
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)	X		
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X		
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X		
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	X		
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios	X		

* Tabla 2: "Resultados de las asignaturas del plan de estudios Postgrado" está disponible en la tarea anterior de la plataforma SAIC.

3. COMENTARIO

En este apartado se va a realizar un análisis sobre el desarrollo de los cuatro procedimientos a valorar: Procedimiento de Programación Docente (OE4), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE5), Procedimiento de Desarrollo de la enseñanza (DE6) y Procedimiento de evaluación de la enseñanza (DE7).

Para el estudio lo vamos a dividir en dos bloques teniendo en cuenta las dimensiones del SAIC:

- Procedimiento de Organización de la Enseñanza
- Procedimientos de Desarrollo de la Enseñanza

PROCEDIMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (OE4)

1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) revisa las guías docentes de la titulación anualmente y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa, publicándose en la página web de la titulación dentro del apartado denominado plan de estudios.

Para completar la información, es importante destacar que el estudiantado considera que las guías docentes son amplias y detalladas (ítem 6 de la encuesta de satisfacción) y que están disponibles antes de la matrícula (ítem7).

2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

Las guías docentes actuales se encuentran alineadas con aquello que se especificaba en el documento Verifica.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Los resultados de las encuestas confirman que la planificación y actividades programadas en las guías docentes se han llevado a cabo en la práctica, con valoraciones altas y estables en todos los colectivos analizados.

Dado que todas las puntuaciones superan ampliamente el 3 y presentan comparación favorable frente a las medias de Centro/UV, consideramos que los grupos de interés (estudiantado, profesorado y personas egresadas) coinciden en que la implementación de las materias respeta la planificación inicial, con calendarios cumplidos y un ajuste adecuado entre nivel/extensión de los contenidos y el periodo real para su desarrollo. No se detectan ítems por debajo de 3 ni tendencias negativas que justifiquen acciones correctivas adicionales en este punto.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones de todo el profesorado que imparte docencia en el máster con el objetivo de analizar la secuencialización de las asignaturas que se imparten y detectar problemas derivados de la repetición de contenidos.

- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes grupos de una misma asignatura, para asegurar que todos los estudiantes desarrollan las competencias.

- Revisión de las guías docentes por los Consejos de Departamentos vinculados a la titulación.

- El Director/a del máster ha mantenido reuniones con el profesorado de cada materia para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo del estudiantado sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.

- Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.

En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a:

-Prácticas Externas, las cuales son coordinadas por la Comisión de Prácticas del Centro, existiendo un responsable de las prácticas externas, que es la persona encargada de canalizar las relaciones con las empresas y las instituciones y cuya finalidad es obtener ofertas de prácticas para el estudiantado de forma coordinada con la Fundación Universitaria- ADEIT, cuya misión es gestionar las prácticas en la Universidad.

El responsable de prácticas del centro se coordina con las personas que tutorizan de la universidad para velar por un adecuado desarrollo de las prácticas externas que se imparten en el centro.

La persona que tutoriza de la universidad, realiza el seguimiento efectivo de las prácticas, coordinándose con la persona tutora de la entidad colaboradora.

-TFM. Los agentes que participan en la coordinación de este módulo es el estudiantado (elige la persona que tutoriza), profesorado tutor (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan al estudiantado, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, personal que tutoriza y el tribunal) y la Comisión de Evaluación (revisión y control de las propuestas de trabajo y la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- A mitad del primer semestre, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre en la que, además, se aprueba la OCA y los posibles informes del sistema DOCENTIA

- A mediados del segundo semestre para valorar asuntos de trámite y comentar posibles incidencias que se estén dando durante el curso.

- En el mes de Junio/Julio para proceder a la aprobación de las actas y comentar los resultados finales del curso.

- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SAIC.

Tanto el alumnado como el profesorado perciben muy positivamente esta coordinación como puede verse en el análisis detallado de los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada, obtenido valoraciones siempre por encima

del 4,5. Por ello desde la CCA se ha analizado esta puntuación positivamente animándonos a seguir con las reuniones de coordinación que se están llevando a cabo hasta la fecha.

- El estudiantado también percibe esa sensación de coordinación del profesorado otorgando notas altas (>4) en todos los casos.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios. Esta CCA pone especial énfasis en verificar que las materias que se imparten estén alineadas con el Verifica pero que, al mismo tiempo, se adapten a los cambios en el panorama actual del análisis de datos así como a la variedad de perfiles de acceso que cursan esta titulación.

Para apoyar este argumento, destacamos que el estudiantado, considera que la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, ya que dicho ítem obtiene una media siempre por encima del 4,5. Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente.

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por el personal estudiante

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

PROCEDIMIENTOS DE DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA (DE5-DE6 y DE7)

Para realizar el estudio de este bloque hemos unificado la información de los tres procedimientos, incluyendo comentarios sobre el desarrollo de las metodologías docentes, los sistemas de evaluación y haciendo especial hincapié al Trabajo Fin de Máster.

1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

Los métodos de evaluación del Máster en Bioestadística son coherentes con las competencias y resultados de aprendizaje fijados en la Memoria de Verificación y están detallados en las guías docentes. Su formulación asegura la verificación de las competencias generales (integración de conocimiento, comunicación a públicos especializados y no especializados, trabajo en equipo, ética) y específicas (modelización e inferencia, análisis de datos reales, programación reproducible, diseño de estudios y comunicación de resultados), y se publican previamente para garantizar transparencia y trazabilidad.

Metodologías y métodos de evaluación (visión de conjunto).

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los RA de los distintos módulos y a los objetivos del programa formativo, combinándose en proporciones distintas según la naturaleza de cada asignatura. Entre los procedimientos más habituales, todos ellos descritos en las guías, destacan:

1. Trabajos individuales y/o en grupo (con posible defensa oral), orientados a resolver problemas bioestadísticos reales y a elaborar productos reproducibles (informes, protocolos, planes de análisis). Se valora:

- Búsqueda y gestión de la información y de los datos (calidad, ética, privacidad).
- Dominio y selección de métodos (diseño de estudios, inferencia, modelización, validación).
- Programación reproducible (R/Quarto) y buenas prácticas.
- Comunicación escrita y oral con rigor y claridad.

2. Controles, ejercicios prácticos y memorias técnicas (p. ej., hojas de trabajo en R, recensiones de artículos, mini-proyectos):

- Adquisición de conocimientos aplicados, comprensión crítica de bibliografía y documentación técnica.
- Informes o memorias de prácticas con interpretación de resultados y discusión de limitaciones.
- Desarrollo de criterio analítico y crítico sobre métodos y supuestos.

3. Portafolio / bitácora de aprendizaje y evaluación continua:

- Evidencias del progreso en competencias (resolución de problemas, depuración de código, validación).
- Capacidad para plantear y resolver problemas en contextos nuevos, autoevaluación y mejora iterativa.

4. Pruebas integradoras (cuando procede):

- Cuestionarios o pruebas práctico-teóricas de síntesis para verificar dominio de conceptos y aplicación.

Prácticas Externas (asignatura 42232, 6 ECTS).

La evaluación se realiza de forma dual:

- Tutor/a de entidad ($\approx 40\%$): desempeño en el puesto (autonomía, responsabilidad, integración en equipo, calidad del trabajo y evidencias).
- Tutor/a académico/a ($\approx 60\%$): memoria y evidencias reproducibles alineadas con RA, calidad metodológica y de comunicación.
La calificación exige mínimos establecidos y la coherencia RA-tareas-evidencias queda recogida en la guía y en el plan de actividades de la entidad.

Trabajo Fin de Máster (TFM).

El TFM se evalúa mediante tutor/a académico/a y tribunal de tres personas (la persona tutora no forma parte del tribunal). Los criterios consideran:

- Planteamiento del problema y justificación.
- Metodología (idoneidad de técnicas, validación, reproducibilidad).
- Gestión/ética de datos (privacidad, documentación).
- Resultados y solidez de la interpretación.
- Memoria escrita (estructura, rigor, referencias) y defensa pública (claridad y discusión crítica).

Todo el material evaluado es homólogo al trabajo que se practica en clase y en laboratorio (R), lo que asegura la coherencia enseñanza-aprendizaje-evaluación y la verificación de las competencias de máster (MECES). En las materias aplicadas, la evaluación prioriza la capacidad de análisis de datos reales, la defensa de decisiones metodológicas y la comunicación de resultados a audiencias diversas.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Bioestadística se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. Desde el comienzo de la implantación de este Máster, hasta la actualidad la CCA trabaja intensamente durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas.

Los resultados confirman que la evaluación está alineada con las competencias y se implementa según lo previsto:

- Estudiantado (FINAL) — Ítem 28 “Los procedimientos y criterios de evaluación se ajustan a los objetivos”: 4.80(centro 4.56; UV 3.80). Refuerza la coherencia guía → evaluación en aula.
- Profesorado — Ítem 17 “Los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias del estudiantado”: 4.58 (centro 4.57; UV 4.51). Aval del colectivo docente a la adecuación por competencias.
- Egresados/as — Ítem 12 “Metodologías adecuadas a competencias y perfil del estudiantado”: 3.60 (centro 3.38; UV 3.42).
Egresados/as — Ítem 13 “El proceso de evaluación se adapta a las competencias impartidas”: 4.20 (centro 4.12; UV 3.61). Ambos por encima de 3; el ítem 12 es el más bajo del bloque y queda por encima de centro/UV.

Se muestra, por tanto una percepción positiva por parte del estudiantado, profesorado y egresados/as. El único ítem con un rendimiento ligeramente menor tiene que ver con el variado perfil de ingreso de nuestros estudiantes y tanto la CCA como los coordinadores de asignatura siguen trabajando para adaptarse mejor y llegar a todo el estudiantado.

2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.

La metodología del Máster en Bioestadística se adecua a las competencias de Verifica y a los resultados de aprendizaje de cada asignatura. En los módulos teórico-aplicados se combinan clases expositivas con resolución de casos y análisis con R en aula informática, incorporando lectura crítica de artículos y pequeñas actividades de validación y reporte para trabajar selección de métodos, programación reproducible, interpretación y comunicación técnica, además, en los modelos más avanzados se priorizan talleres prácticos y mini-proyectos en grupo, reforzando por un lado la autonomía y por otro el trabajo en equipo así como la documentación y ética de datos. Las Prácticas Externas (42232, 6 ECTS) se desarrollan en entorno profesional con doble tutoría y una matriz RA–tareas–evidencias que guía plan de trabajo, entregables y memoria, asegurando integración en equipos, aplicación a problemas reales y comunicación a audiencias no estadísticas. El TFM articula un proyecto aplicado o de investigación con tutoría, seminarios de diseño y reproducibilidad y defensa ante un tribunal, verificando integración avanzada de conocimientos, criterio metodológico y comunicación académica. Todo ello está descrito y trazado en las guías docentes, garantizando coherencia metodología–evaluación–competencias y el nivel MECES de máster.

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es variada, y permite la evaluación de las competencias exigidas, estando adaptada a las necesidades del estudiantado.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior la CCA comprueba el sistema de evaluación y, por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado. Toda la información al respecto de estas metodologías de aprendizaje queda reflejada en dichas guías además de ser expuesta por el profesorado en sus primeros días de clase.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una calificación de 4,82 superior a la media de la UV.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción del estudiantado referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente, se ha obtenido una puntuación de 4.40, también por encima de la media UV.

3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA y la coordinación de cada módulo. Es importante destacar, que el estudiantado en la encuesta de evaluación del profesorado considera que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media por encima del 4,5, estando por encima de la media de la universidad.

4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la directora del Máster junto con la CCA han realizado reuniones desde el principio con el estudiantado para analizar si existe algún incumplimiento, cosa que no ha sucedido hasta ahora. Tampoco ha habido en todos los cursos del máster ninguna reclamación del estudiantado sobre el sistema de evaluación más allá de las revisiones y explicaciones que solicitan después de la evaluación de las diferentes asignaturas que componen los módulos y que se hacen con el profesorado correspondiente.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción del estudiantado especificando que el nivel de exigencia de la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida. Por su parte en la encuesta de satisfacción del profesorado también se aborda ese tema

en el ítem 15 destacando que se considera que el nivel del alumnado es suficiente para seguir los contenidos de la materia.

5. Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una actividad obligatoria del plan de estudios y constituye el cierre formativo del Máster en Bioestadística. Su finalidad es que el estudiantado demuestre, en un trabajo individual y tutorizado, la integración y aplicación rigurosa de los conocimientos y competencias adquiridos a problemas reales de bioestadística (metodológicos o aplicados), incluyendo el planteamiento y análisis estadístico, la interpretación de resultados y su comunicación escrita y oral con criterios de claridad, reproducibilidad y ética. Los créditos, el encaje curricular y los criterios de evaluación del TFM se ajustan a lo establecido en la Memoria de Verificación y en la guía docente específica, que detallan el objeto, la organización y los resultados de aprendizaje del trabajo. En particular, la titulación dispone de un documento con la descripción de los aspectos a evaluar en el TFM, y la metodología y sistemas de evaluación se aplican conforme a lo previsto en Verifica y revisado anualmente en las guías docentes. Asimismo, las encuestas específicas del TFM muestran una valoración positiva del estudiantado respecto a la claridad de objetivos, adecuación y publicación previa de los criterios de evaluación y adecuación de la calificación final, lo que refuerza la coherencia entre objetivos, competencias y evaluación del TFM.

Por todos estos aspectos, concluimos afirmando que el Trabajo Fin de Máster se adecua a las características de la titulación.

6. Tasas de rendimiento de la titulación

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 60% para la tasa de graduación, un 20 % de tasa de abandono y un 85 % de tasa de eficiencia.

En los dos últimos informes internos, los indicadores globales del máster muestran valores altos y estables:

- 2023–24: rendimiento 88.33%, éxito 93.27%, presentados 94.71%, abandono 3.7% (curso anterior), eficiencia 97.92%, graduación 68.18% (curso anterior).
- 2024–25: rendimiento 88.09%, éxito 95.63%, presentados 92.11%, abandono 9.09% (curso anterior), eficiencia 96.39%, graduación 92.86% (curso anterior).

Estos datos cumplen o superan las estimaciones de Verifica en graduación y abandono, y mantienen una eficiencia elevada, coherente con la planificación del plan de estudios.

a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de personas presentadas

En 2024-25, el máster registra una **tasa de presentados 92.11%**, una **tasa de éxito 95.63%** y, en consecuencia, una **tasa de rendimiento 88.09%**. Estos valores confirman un **buen ajuste** entre competencias, metodologías y evaluación, sin descensos significativos respecto al curso previo y dentro del rango esperado para el título y establecido en la guía Verifica..

El máster en bioestadística consta de 4 módulos en el primer curso:

- (42227) Herramientas matemáticas e informáticas
- (42228) Estadística

- (42229) Modelización estadística
- (42230) Modelización avanzada

Todos ellos presentan unas tasas de éxito para el curso 24-25 rondando el 95% excepto por el 90% del módulo de Estadística. La razón de la diferencia es que las diferentes partes que conforman este modulo son las que resultan más complejas y abstractas para parte del alumnado que viene de titulaciones alejadas de las matemáticas. Sin embargo, el esfuerzo constante del profesorado y de la coordinación de la CCA ha conseguido mantener esta tasa de éxito en valores razonables.

En el segundo años encontramos 3 módulos (incluyendo prácticas y TFM)

- (42231) Especialización
- (42232) Prácticas externas
- (42233) Trabajo fin de máster

Los dos primeras presentan tasas de éxito de un 100% mientras que el TFM se situa en el valor más bajo de toda la titulación para este 24-25. Una de las razones que motivan esta cifra es el hecho de que muchos de nuestros estudiantes ya tienen un empleo al venir a cursar el master o lo consiguen a raíz de las prácticas externas por lo que encuentran dificultades para la redacción y defensa del TFM. La CCA ha tratado este tema en diversas ocasiones y no se aprecia una solución facil al mismo dada la idiosincrasia de nuestro alumnado

b) Tasa de abandono de primer curso

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

"Relación porcentual entre el estudiantado de una cohorte de entrada C matriculado en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se ha matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X".

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de Valencia, obtenemos que en el curso 23-24 la tasa de abandono de primer curso es del 9,09%, lo cual se considera muy favorable, ya que muestra que el nivel de abandono del máster es muy reducido. La tasa de abandono cumple la referencia de Verifica (<~20%) salvo un outlier puntual en 2021–2022 (22.73%) posiblemente relacionado con la docencia híbrida tras la pandemia. La tendencia reciente es favorable (media 5 años ≈ 9.5%) y compatible con las tasas de rendimiento/exito y de presentados actuales.

c) Tasa de eficiencia del personal graduado (ACREDITACIÓN)

Respecto a la tasa de eficiencia de las personas graduadas, en 2024–2025 es del 93,52%.

En su evolución histórica (2011–2012 → 2024–2025) se mantiene en niveles altos y estables, con valores entre 92,35% (mínimo en 2012–2013) y 98,68% (máximos en 2011–2012 y 2013–2014). Tras registros muy elevados en 2018–2019 (97,48%) y 2019–2020 (98,10%), se observa un ajuste en 2020–2021 (94,03%), recuperación en 2021–2022 (97,67%), leve descenso en 2022–2023 (95,19%), nuevo repunte en 2023–2024 (97,92%) y el dato actual de 2024–2025 (93,52%). En conjunto, la eficiencia permanece alta y en el rango esperado aunque es cierto que el descenso del último año aconseja seguimiento sin alterar la tendencia global de buen desempeño del título.

d) Tasa de graduación

Para 2024-2025 no procede realizar el análisis de la tasa de graduación, ya que, por definición, este indicador requiere que transcurra un ejercicio adicional (estudiantado que supera el título en el tiempo previsto + un año).

Sin embargo, sí podemos calcular la tasa correspondiente al curso anterior (2023-2024), cuyo valor es 92,86%, lo cual se considera muy favorable, pues indica que 9 de cada 10 estudiantes concluyen el máster en el tiempo previsto.

La graduación se mantiene **sistemáticamente por encima** del umbral de Verifica y muestra **recuperación clara** en el último año disponible. La variabilidad interanual está ligada, sobre todo, a **tiempos de TFM** y a la logística de **prácticas**

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios

La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

El contenido del programa previsto (nivel y extensión) y el período real para su desarrollado

Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal (coordinación del profesorado del mismo curso y de la titulación)

Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Los Trabajos Fin de Estudios (TFM) responden al perfil formativo y al nivel MECES requerido por el título

Los Trabajos de Fin de Estudios son adecuados y acordes con las competencias del programa formativo y los resultados de aprendizaje previstos

La Guía Docente aporta información amplia y detallada sobre la evaluación y gestión del Trabajos de Fin de Estudios

La metodología docente y los sistemas de evaluación de los Trabajos Fin de Estudios son adecuados y pertinentes para conseguir los resultados de aprendizaje previstos

Los Trabajos Fin de Estudios son evaluados con criterios pertinentes y con garantías de fiabilidad de las calificaciones otorgadas

Los Trabajos Fin de Estudios responden a una planificación temática acorde con los grupos y las líneas de investigación o de transferencia de conocimiento del profesorado

Las tasas de rendimiento son adecuadas a las características del Trabajo Fin de Estudios (Tasa de rendimiento, Tasa de presentados, Tasa de éxito)

Grado de satisfacción de los egresados/as

La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje e introduciendo innovaciones

La organización de las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los y las estudiantes

La distribución de las actividades presenciales (clases, seminarios, tutorías...) y no presenciales (realización de trabajos, estudio...) es adecuada

La asignación de la carga de trabajo y la planificación temporal del estudiantado es adecuada y permite asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje definidos para cada materia/asignatura

La metodología de enseñanza-aprendizaje ha permitido el desarrollo de la materia inicial prevista y las actividades programadas
El material de estudio (apuntes, textos, bibliografía...) es adecuado para el aprendizaje
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios (revisar datos de cada asignatura del plan de estudios mediante la tabla 2*)
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios
Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN		ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO				
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
OE4-1			ACCIONES:	<input type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> CAT/CCA	<input type="checkbox"/> Media		Actualización/revisión de las guías docentes	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo	NO	

<p>Adequar las guías docentes a lo establecido en la memoria Verifica y mejorar los aspectos técnicos, de forma que cumplan con los criterios de calidad y con las normativas vigentes. En particular, se tendrá en cuenta la inclusión de contenidos y metodologías que fomenten la igualdad y la libertad sexual (Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de "Garantía integral de la libertad sexual") así como la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (artículo 4 del Real Decreto 822/2021).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> · El Comité de Calidad del Centro elaborará una lista de comprobación que sirva de guía para el análisis de las titulaciones. · Los responsables del título (CAT/CCA) revisarán las guías docentes siguiendo los criterios definidos por el Comité de Calidad del Centro. · Se verificará que las guías estén correctamente publicadas en la aplicación informática establecida por la universidad para el curso 2026/2027. <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<p><input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input type="checkbox"/> Administrador/a <input type="checkbox"/> Otro</p>	<p><input type="checkbox"/> Baja</p>	<p>2026-27</p>	<p>Curso fin:</p>	<p><input type="checkbox"/> Finalizado</p>	
---	--	--	--------------------------------------	----------------	-------------------	--	--